

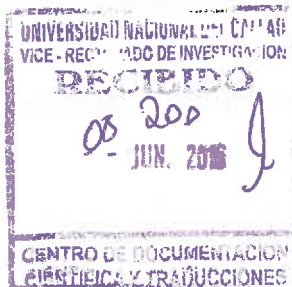


Universidad Nacional del Callao Vice Rectorado de Investigación



Callao, Mayo 30, 2016

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 045-2016-VRI. Callao, Mayo 30, 2016.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

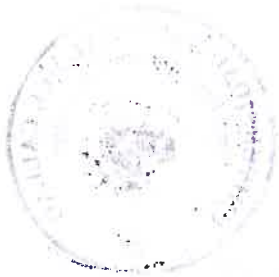
Vista la Solicitud, de fecha 04 de abril del 2016, mediante el cual el profesor Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica el Informe Final de Investigación «TEXTO: APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 296-2015-R, de fecha 14 de mayo del 2015, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ titulado «TEXTO: APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de mayo del 2015 al 30 de abril del 2016.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica mediante Oficio Nº 0389-2016-DFIEE, de fecha 14 de abril del 2016, recepcionado el 15 de abril del 2016, remite el expediente del Informe Final de Investigación «TEXTO: APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA» desarrollado por el profesor Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ, que contiene la Resolución de aprobación de la Unidad de Investigación Nº 012-2016-CDUIFIEE del 06 de abril del 2016, la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica Nº 195-2016-CFFIEE, de fecha 12 de abril del 2016, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Que, Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 083-2016-ICICYT-VRI, de fecha 12 de mayo del 2016, recepcionado el 17 de mayo del 2016, después que el docente ha levantado satisfactoriamente las observaciones el 26 de abril del 2016, indica que el expediente del profesor Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «TEXTO: APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL EN INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA» presentado por el profesor Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

GabyBM.
c.c. Rector, VRA, FIEE, UIFIEE, DIGA,
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.